



Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.



Santa Ana, F.M. 03 de Julio de 2018.

Señorita:
Nazly Yahaira Sandres
Oficina de Acceso a la Información Pública
Presente.

Estimada Señorita:

Reciba un cordial saludo deseándole el mejor de los éxitos en sus labores encomendadas a usted.

Adjunto a la presente le estamos remitiendo los requisitos para contraer Matrimonio civil en esta Municipalidad.

- Certificación de Soltería de estado civil de ambos contrayentes y certificación de parentesco de ambos contrayentes. **(original y fotocopia de toda la documentación)**
- Dos fotocopias de identidad de ambos contrayentes
- Dos fotocopias de identidad de ambos testigos deberán ser hombre y mujer, No Familiares
- Solvencias municipales de ambos contrayentes tramitadas en esta municipalidad.
- Examen de VIH y constancia medica de ambos contrayentes en caso de no tener hijos y si procrean hijos presentar la partida de nacimiento original del hijo menor de ambos contrayentes.
- Hoja de antecedentes penales para Matrimonio de ambos contrayentes
- Declaración Jurada Individual de los bienes que poseen o aunque no posean nada presentarla.

Sin otro particular a que referirnos, se suscribe de usted.


SANDRA MARIBEL ANDRADE R.
SECRETARIA MUNICIPAL

